ANUNCIO

Mediante el presente, conforme al artículo 12 del Texto consolidado de la Orden de 2 de marzo de 2015, sobre selección y nombramiento de personal funcionario interino de los Cuerpos al servicio de la Administración de Justicia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía se convoca al llamamiento que se producirá en el lugar y forma más adelante indicados, al personal cuya relación se incluye en el presente para la cobertura, en su caso, de los puestos relacionados.

Conforme a lo acordado por la Comisión Paritaria Provincial de Seguimiento el presente llamamiento se desarrollará de la siguiente forma:

1. Publicación en el Portal de la Junta de Andalucía de la convocatoria al personal de la Bolsa de Interinos de la provincia de Granada.

2. Correo electrónico a la dirección que los integrantes de la bolsa convocados incluyeron en su solicitud de participación con indicación de la publicación del presente anuncio y advertencia de la realización de una llamada telefónica desde el órgano de gestión de personal al número de teléfono que constaba igualmente en su solicitud el día y en el horario más adelante fijado.

3. Llamada telefónica en la que el candidato opte por la aceptación de la plaza ofertada, conforme al orden que ocupa en la bolsa correspondiente, o por la renuncia a la misma.

Este procedimiento de comunicación no excluye en ningún caso ni modifica la aplicación de la Orden de 2 de marzo de 2015, sobre selección y nombramiento de personal funcionario interino, y en concreto lo establecido en los artículos 12 “Llamamiento” y 13 “Régimen de renuncias”. La comparecencia a que hace referencia el artículo 12.3 de la referida Orden se entenderá realizada con la atención a la llamada telefónica referida en el párrafo anterior.

En consecuencia, el personal convocado deberá contestar a la llamada telefónica. Si no fuera así, se procederá, en su caso, a su exclusión de la bolsa de trabajo cuando este hecho se produzca dos veces en el periodo de un año y no mediase cualquiera de las circunstancias señaladas en el artículo 13.2 de la Orden de 2 de marzo de 2015.

La Orden de 2 de marzo de 2015 prevé en el segundo párrafo del artículo 3.2. que “*del total de plazas de la bolsa se reservará el 5% para personas con discapacidad física, sensorial o psíquica y el 2% para personas con discapacidad intelectual”*. Así pues en aquellos llamamientos donde se haya alcanzado o se alcance un número de plazas adjudicadas al turno general que suponga dicho porcentaje, se ofertará con carácter preferente el siguiente puesto pendiente de cubrir a las personas pertenecientes a dichos turnos e identificadas en el listado de personas convocadas. Conforme a la modificación introducida en la Ley 4/2017 la reserva referida a la discapacidad física, sensorial o psíquica se establece en el 10%.

GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA

N.º Orden	Apellidos y nombre	Cupo	Orden Bolsa
1	MARTÍN RODRÍGUEZ, ALEJANDRA (Congela hasta 23/09/2025)	G	79
2	PARRA SÁEZ, MARINA (Congela hasta 20/10/2025)	G	60

TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA

N.º Orden	Apellidos y nombre	Cupo	Orden Bolsa
1	AGUILERA TRASSIERRA, MARÍA CARMEN	G	25
2	GARCÍA RAMÍREZ, ROSARIO	G	32

El párrafo primero del mencionado artículo 12, establece la convocatoria de un número de miembros de la bolsa superior, al menos, en un 10% al número de puestos a cubrir.

GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA

Apellidos y nombre	Orden Bolsa
AGUILERA TRASSIERRA, MARÍA CARMEN (Tramitación)	25
PÉREZ MERIDA, CRISTINA (Tramitación)	65
LINARES ANTEQUERA, JUAN CARLOS (Auxilio Congela hasta 23/09/2025)	14
CLARES JIMÉNEZ, CECILIA (Auxilio Congela hasta 23/09/2025)	35
HUERTAS ROA, JOSÉ DE LA STMA. TRINIDAD (Auxilio Congela hasta 24/09/2025)	5
NIETO DOMENECH, ROSA MARÍA (Auxilio Congela hasta 08/10/2025)	73

TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA

Apellidos y nombre	Orden Bolsa
AGUILERA SANTIAGO, EMMA	34
PÉREZ MÉRIDA, CRISTINA	65
VALLE RODRÍGUEZ, ISABEL (Congela 23/07/2025)	19
MARTÌN RODRIGUEZ, ALEJANDRA (Gestión, congela hasta 23/09/2025)	79
PARRA SAEZ, MARINA (Gestión, Congela hasta 20/10/2025)	60
BONILLA MUÑOZ, SONIA (Auxilio)	87
FERNÁNDEZ JIMÉNEZ, JOSÉ MARÍA (Auxilio Congela hasta 23/09/2025)	13

LINARES ANTEQUERA, JUAN CARLOS (Auxilio Congela hasta 23/09/2025)	14
CLARES JIMÉNEZ, CECILIA (Auxilio Congela hasta 23/09/2025)	35
HUERTAS ROA, JOSÉ DE LA STMA. TRINIDAD (Auxilio Congela hasta 24/09/2025)	5
MUÑOZ ARROYO, MARÍA ELISABET (Auxilio Congela hasta 28/09/2025)	41
NIETO DOMENECH, ROSA MARÍA (Auxilio Congela hasta 08/10/2025)	73
CARMONA LUQUE, PATRICIO (Auxilio Congela hasta 19/10/2025)	8
DELGADO ABELA, MANUEL FRANCISCO (Auxilio, Congela hasta 20/10/2025)	2

PUESTOS OFERTADOS

CUERPO DE GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA

1. Tribunal Superior Justicia, Sala Contencioso – Administrativo. Incapacidad Temporal.
2. Juzgado de Paz. Armilla. IncapacidadTemporal.

CUERPO DE TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA

1. Registro Civil. Huéscar. Incapacidad Temporal.
2. Fiscalía Comunidad Autónoma de Andalucía. Incapacidad Temporal.

LUGAR, FECHA Y HORA DE LA CONVOCATORIA:

Llamada telefónica el día **26 de septiembre de 2025,** en horario de 09:00 a 14:00 horas.

En Granada, a 23 de septiembre de 2025

Secretaria General Provincial de Justicia